



ESPAÑA

19 ES	11	NUMERO	10 Y
	21	258.209/0	
	22	FECHA DE PRESENTACION	
		15 Abril 1981	

1 ABR. 1982

MODELO DE UTILIDAD

C.64

30 PRIORIDADES	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	Int. C. S. E06C 1/38

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

"NUEVA ESCALERA DE MANO PLEGABLE"

71 SOLICITANTE (RS)

D. Salvador Alimbau Marqués

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

BARCELONA, Travesera de Dalt, 81, ático 3ª

72 INVENTOR (ES)

El peticionario

73 TITULAR (ES)

El mismo

74 REPRESENTANTE

D. Arturo Canela Brescó

El objeto del presente Modelo de Utilidad se refiere a una nueva escalera de mano plegable.

5.- Las escaleras de mano plegables constituidas por una multiplicidad de tramos en "U" debidamente unidos entre sí, articuladamente inscritos en el externo que es el mayor de dichos tramos y los siguientes, reducidos en tamaño en cuanto al tramo anterior y mayores en cuanto al posterior y con medios retráctiles de fijación de la posición extendida, adolecen del inconveniente de que por ser armazones en "U" ello significa que los extremos de los brazos de dicha "U" que constituyen los largueros de cada tramo quedan libres sin trabazón entre sí.

10.- Como consecuencia de ello se puede apreciar un cierto debilitamiento en cuanto a la resistencia a la separación de tales extremos y en relación de uno con respecto al otro, lo que resta seguridad al funcionamiento de la escalera.

15.- Para reforzar en tal punto los tramos de las escaleras de mano de este tipo, se ha creado el objeto del presente Modelo de Utilidad.

20.- Del mismo se describe a continuación un caso de realización práctica, a título de ejemplo, no limitativo, de una nueva escalera según la invención, acompañándose de una hoja de

dibujos en la que:

5.- En la figura 1 se representa un tramo completo de dichas escaleras y parte de los tramos anterior y posterior de la propia escalera y en la figura 2 un detalle en sección de uno de los modos de inmovilización de un tramo en relación con el otro.

10.- Consiste la invención en que la nueva escalera es de las del tipo de mano, plegables y que están constituidas por una multiplicidad de tramos en "U" (1) debidamente unidos entre sí, articuladamente, inscritos en el externo que es el mayor de dichos tramos y los siguientes reducidos en tamaño en cuanto al tramo anterior y mayores en cuanto al posterior y con medios retráctiles (2) de fijación de la posición extendida, caracteri-
15.- zada por el hecho de que cada uno de los tramos en "U"⁽¹⁾ se cierra su lado abierto por un travesero⁽³⁾ que va de uno a otro lateral (4) de cada tramo y a los cuales se une, que a su vez dicho travesero (3) está introducido articuladamente en el travesero hueco (5) determinativo de la base de la "U" del tramo inmediato,
20.- con medios de fijación (2) de la posición extendida de un tramo (1) en relación con el otro, constituyendo así una escalera cuyos tramos-escalones forman una cadena de eslabones rectangulares unidos entre sí articuladamente, por el lateral (4) de uno y otro eslabón inmediato.

5.- Se sobreentiende que en el presente caso serán variables cuantos detalles de construcción y acabado no alteren, cambien o modifiquen la esencialidad de la invención.

Habiéndose descrito ampliamente el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones.

- 1º.- NUEVA ESCALERA DE MANO PLEGABLE, de las del tipo en que están constituidas por una multiplicidad de tramos en "U" debidamente unidos entre sí, articuladamente, inscritos en el extremo que es el mayor de dichos tramos y los siguientes reducidos en tamaño en cuanto al tramo anterior y mayores en cuanto al posterior y con medios retráctiles de fijación de la posición extendida, caracterizada por el hecho de que cada uno de los tramos en "U", se cierra su lado abierto por un travesero que va de uno a otro lateral de cada tramo y a los cuales se une, que a su vez dicho travesero está introducido articuladamente en el travesero hueco determinativo de la base de la "U" del tramo inmediato, con medios de fijación de la posición extendida de un tramo en relación con el otro, constituyendo así una escalera cuyos tramos-escalones forman una cadena de eslabones rectangulares unidos entre sí articuladamente por el lateral de uno y otro eslabón inmediato.-
- 5.-
- 10.-
- 15.-

2ª.- NUEVA ESCALERA DE MANO PLEGABLE.-

Todo ello tal como se describe y reivindica en la presente Memoria Descriptiva, que consta de SEIS hojas reglamentarias y acompañadas de una hoja de dibujos que la ilustran.

Barcelona, a 15 de Abril de 1981

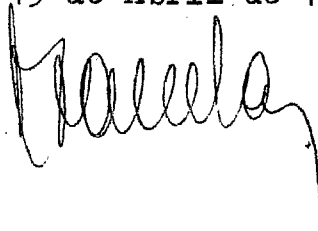
A handwritten signature in dark ink, appearing to be 'Barcelona', written in a cursive style.

FIG.1

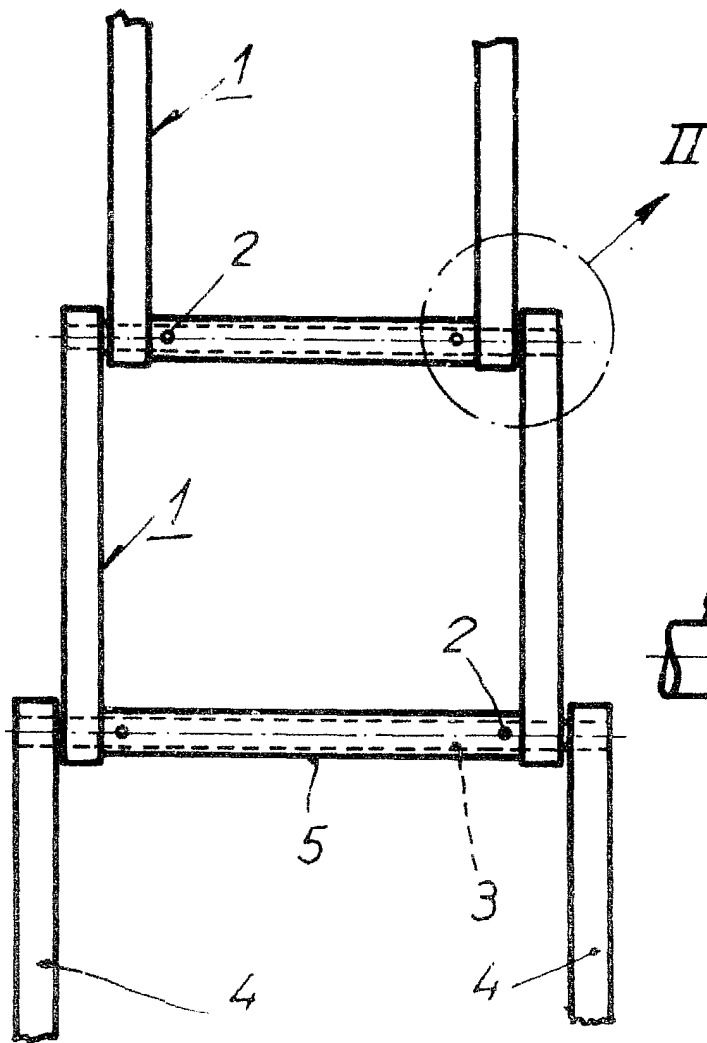
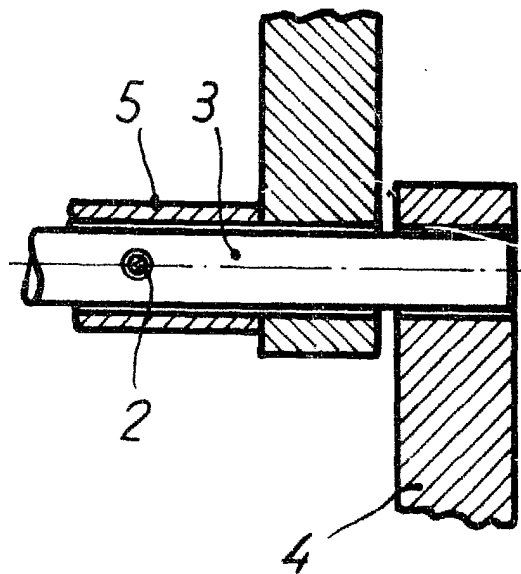


FIG.2



Alimbau